



Nº Expediente: 436/2024

Asunto: Contrato obras de reforma y acondicionamiento Centro Cívico «La Torre»

INFORME UNIDAD GESTORA APERTURA SOBRE Nº A LICITACIÓN DEL CONTRATO OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO CENTRO CÍVICO «LA TORRE»

En Santacara, siendo las 10:30 horas del día 5 de noviembre de 2024, en el Ayuntamiento de Santacara, el alcalde como unidad gestora del contrato procede a la apertura del sobre A “documentación administrativa”,

Se accede al expediente nº 3213_436/2024 de la plataforma de licitación electrónica de Navarra, de contrato de **obras de reforma y acondicionamiento Centro Cívico «La Torre»**.

El importe de licitación asciende a la cantidad total de sesenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho con treinta y nueve euros (310.856,55 €) IVA excluido.

En primer lugar, se accede a la información relativa a las personas licitadoras que han solicitado la participación en la licitación procediéndose a verificar el día la hora de presentación de solicitudes, las solicitudes recibidas en tiempo y forma han sido:

Nº	LICITADORA	CIF	OBSERVACIONES
1	NAOLSA SLU	B31494099	Indica que acreditará su solvencia por referencia a otras empresas, no aporta compromiso subcontratistas c
2	OBRA PÚBLICA LA RIBERA, S.L.	B71078737	
3	F. SUESCUN CONSTRUCCIONE S, S.L.	B31555642	

Tras el examen y calificación de la documentación general referida se constató las mercantiles licitadoras cumplían con los requisitos exigidos en la Cláusula 7 del Pliego de Cláusulas que rige la licitación, excepto:





AYUNTAMIENTO
DE
SANTACARA
(NAVARRA)
Pza. Del Ayuntamiento, 1
C.P. 31314

1	NAOLSA SLU	B31494099	Indica que acreditará su solvencia por referencia a otras empresas, no aporta compromiso subcontratistas c
---	------------	-----------	--

Conforme a lo dispuesto en la cláusula nº 19 del pliego de condiciones, , se concedió a la licitadora que han presentado las plicas indicadas con anterioridad plazo de 5 días para que subsane su solicitud aclarando la falta de documentación acreditativa del compromiso de las subcontratistas.

Con fecha 5 de noviembre de 202, siendo las 12:29 horas se comunica a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) los requerimientos de subsanación.

Con fecha 5 de noviembre de 2024, recibida y aceptada todas las subsanaciones requeridas, se estima que cumplen con los requisitos exigidos las siguientes empresas licitadoras:

Nº	LICITADORA	CIF
1	NAOLSA SLU	B31494099
2	OBRA PÚBLICA LA RIBERA, S.L.	B71078737
3	F. SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L.	B31555642

Entendiéndose conforme al pliego regulador de la presente contratación la documentación presentada, quedan todas admitidas al procedimiento.

De lo que se informa, en Santacara, a fecha de firma digital.

